



GUÍA DOCENTE 2020-2021
POLÍTICA COMPARADA

1. Denominación de la asignatura:

POLÍTICA COMPARADA

Titulación

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

Código

5443

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CIENCIA POLÍTICA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

PATRICIA OTERO FELIPE; CARMEN GARCIA-LUJÁN

4.b Coordinador de la asignatura

PATRICIA OTERO FELIPE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º, 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

HABER CURSADO MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA E INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

10.1. Competencias Específicas

- CE1: Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración
- CE2: Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos
- CE3: Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas
- CE4: Conocer los fundamentos de la Política Comparada
- CE5: Comprender el comportamiento de los actores políticos
- CE6: Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos
- CE7: Comprender el funcionamiento de los procesos electorales
- CE9: Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales

10.2. Competencias Genéricas/Transversales

- CG1: Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública
- CG3: Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública
- CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como a uno no especializado.
- CG13: Conocer y comparar diferentes sistemas políticos, culturas y sociedades
- CG14: Adquirir la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional
- CG22: Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos
- CG24: Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
El curso está estructurado en nueve temas que ofrecen un panorama del método y objeto de la política comparada. La asignatura aborda la política comparada desde una doble dimensión: metodológica y sustantiva. La dimensión metodológica (temas 1-3) se ocupa de cuestiones relacionadas con aspectos metodológicos centrales en ciencias sociales, así como de la metodología de investigación propia de los estudios comparados. Por ello se recomienda que los estudiantes estén familiarizados con los conceptos básicos de la Metodología de investigación en Ciencia Política. La dimensión sustantiva de la materia (temas 4-8) se centra en los principales ámbitos temáticos abordados por la política comparada. Los objetivos docentes generales son: - Desarrollo de una actitud crítica, fundamentada metodológicamente, hacia la comparación entre regímenes, sistemas políticos e instituciones. - Adquisición de herramientas metodológicas apropiadas para el análisis comparado entre regímenes, sistemas políticos e instituciones. - Comprender el funcionamiento de los sistemas políticos de democracias consolidadas y democracias recientes de forma comparada. - Desarrollo de una capacidad analítica y comprensiva hacia las distintas formas de gobierno y modelos de democracia. - Adquirir habilidades relativas a la búsqueda de bibliografía, manejo de diferentes tipos de recursos, y aprender a redactar pequeños informes relativos a la materia.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PROGRAMA TEMA 1. La Política Comparada en la Ciencia Política. Los objetivos analíticos de la Política Comparada: qué comparar, por qué comparar y cómo comparar. Dificultades en el análisis comparado. Objetivos del tema: • Conocer cuáles son los objetivos analíticos de la política comparada. • Aprender a identificar los fenómenos políticos que pueden ser analizados desde la disciplina. • Conocer cuáles son las ventajas y las limitaciones de la comparación. TEMA 2. Objeto de la política comparada: evolución temática y enfoques. Objetivos del tema: • Conocer la evolución temática de la política comparada. • Aprender a diferenciar las aproximaciones teóricas que existen en la disciplina y a evaluar críticamente las aportaciones de las mismas. TEMA 3. La lógica de la investigación y las características del conocimiento científico. El Método Comparado. Ventajas y limitaciones del método comparado. Objetivos del tema: • Aprender cuáles son las diferentes aproximaciones metodológicas de la política comparada.



- Adquirir las habilidades necesarias para aplicar el método comparado a diferentes fenómenos políticos.
- Conocer las ventajas y limitaciones del método comparado.

TEMA 4. Regímenes políticos: Democracias y no Democracias. Regímenes no democráticos. Modelos híbridos. Modelos de democracia: democracia mayoritaria versus democracia consociacional. La calidad de la democracia.

Objetivos del tema:

- Conocer el significado de regímenes no democráticos y comprender las tipologías existentes sobre estos regímenes.
- Aprender a analizar críticamente las dimensiones de los regímenes no democráticos.
- Conocer el funcionamiento y las tipologías de los regímenes democráticos.
- Aprender las dimensiones clásicas del concepto de calidad de la democracia y su aplicación empírica a la realidad.
- Identificar cuáles son los desafíos y los déficits actuales de las democracias contemporáneas.

TEMA 5. El Parlamento. El poder ejecutivo y las formas de gobierno: parlamentarismo, presidencialismo y semipresidencialismo comparado. Introducción a la teoría de coaliciones. Poder judicial y Estado de derecho. El rendimiento comparado de las formas de gobierno.

Objetivos del tema:

- Comprender conceptos y funciones de las instituciones representativas de las democracias.
- Adquirir conocimiento acerca del funcionamiento del poder ejecutivo, legislativo y judicial así como su estructura interna desde una perspectiva comparada.
- Entender el tipo de interrelación que se genera entre los poderes y el impacto que ello tiene en los sistemas políticos.

TEMA 6. Procesos políticos: federalismo, descentralización y nacionalismo. El rendimiento comparado de los modelos de organización territorial.

Objetivos del tema:

- Aprender a diferenciar los tipos de distribución territorial del poder en los Estados y sus implicaciones para la democracia.
- Comprender y diferenciar los elementos básicos de la nación.
- Identificar los desafíos que los diferentes modelos de distribución territorial suponen para los sistemas políticos.

TEMA 7. Partidos y sistemas de partidos. El modelo de clivajes y trayectorias históricas. La variación temporal y geográfica de los partidos políticos y sistemas de partidos. Algunas claves de la variación entre sistemas de partidos: fragmentación, polarización y volatilidad.

Objetivos del tema:

- Analizar el origen y morfología de los sistemas de partidos a partir de los cleavages presentes en las democracias contemporáneas.
- Entender las dinámicas de cooperación y competición de los partidos y sistemas de



partidos desde una perspectiva comparada, así como su relación con otras instituciones representativas.

- Conocer e identificar la variación temporal y geográfica de los partidos y sistemas de partidos.
- Aprender a calcular diferentes indicadores sobre el sistema de partidos.

TEMA 8. Sistemas electorales. Tipos de sistemas electorales: mayoritarios, proporcionales y mixtos. El impacto de los sistemas electorales en perspectiva comparada.

Objetivos del tema:

- Conocer los elementos que configuran el sistema electoral e identificar sus efectos en el sistema político.
- Aprender el vínculo entre el sistema electoral, el poder legislativo, el ejecutivo y los partidos políticos desde una perspectiva comparada.
- Aprender a calcular indicadores sencillos para realizar un análisis electoral riguroso.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Clark, William Roberts; Matt Golder; Sona Nadenichek Golder, (2013) Principles of comparative politics., CQ Press, Washington D.C.,

Caramani, Daniel, (2017) Comparative Politics, Oxford University Press,

Landman, Todd., (2011) Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación, Alianza Editorial, Madrid,

Sartori G. y L. Morlino , (1994) La comparación en las ciencias sociales, Alianza, Madrid,

Szmołka Vida, Inmaculada (ed)., (2012) Elementos para el análisis comparado de los sistemas y procesos políticos., Universidad de Granada, Granada,

Szmołka Vida, Inmaculada y Carlos de Cueto, (2011) Objeto y método de la política comparada, Universidad de Granada, Granada,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Colomer, Josep María, (2001) Instituciones Políticas, Ariel, Barcelona,

Hague, Rod y Martin Harrop, (2010) Comparative Government and Politics, Palgrave, Londres,

Laiz Consuelo y Paloma Román. , (2003) Política Comparada, McGraw Hill, Madrid,

Morlino, Leonardo, (2009) Democracia y Democratizaciones, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid,

Ruiz Rodríguez, Leticia y Patricia Otero Felipe , (2013) Indicadores de partidos y sistemas de partidos., Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG1; CG13;2;CG13; CG14;CG22;CG24;CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE9	30	0	30
EJERCICIOS PRÁCTICOS	CG1;CG4; CG13; CE1; CE2; CE3; CE4 ;CE5;CE6; CE7; CE9	22	22	44
LECTURAS Y RECENSIONES	CG1;2;CG3; CE4	0	44	44
TUTORÍAS	CG1; CG22	2	0	2
PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN	CG13; CG22; CG24;CE2; CE3; CE4; CE5	0	30	30
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Procedimientos y peso en la calificación final

- Examen teórico 40%
- Examen práctico 40%
- Participación en clase y ejercicios prácticos 20 %

Total 100%

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico (es necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 para hacer media)	40 %	40 %
Examen práctico (es necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 para hacer media)	40 %	40 %
Participación en clase y ejercicios prácticos	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En los casos en los que se justifique reglamentariamente la evaluación excepcional, se podrá sustituir la participación y ejercicios en clase por trabajo escrito adicional de al menos 20 páginas sobre una cuestión de Política Comparada, de acuerdo con las indicaciones de la profesora. Dicho trabajo requerirá unas 30 horas de trabajo efectivo por parte del estudiante. Además, se deberá hacer una presentación oral de 15 minutos sobre el trabajo.

En aras de ser consecuente con el sentido de la evaluación continua y atendiendo a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior, en la segunda convocatoria se podrán recuperar únicamente el examen final teórico y el examen práctico. No serán recuperables ni la asistencia a actividades presenciales ni la participación, así como la realización de prácticas cuyo desarrollo haya tenido lugar durante la clase.

* Para superar la asignatura es necesario alcanzar un 5 sobre 10 en los exámenes finales. Además, deben estar incluidos todos los ítems de evaluación.

AVISO ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES: En caso de producirse cuestiones sobrevenidas de fuerza mayor -p.e. Estado de Alarma, confinamiento, etc.-, el profesor se reserva el derecho de alterar los pesos o procedimientos de evaluación, así como utilizar herramientas diferenciadas a los de la actividad presencial como pueden ser cuestionarios a través de plataforma, exámenes a través del programa de videoconferencia equivalente que se habilite, así como cualquier otra técnica disponible en el marco de la docencia virtual de la Universidad de Burgos.

TANTO EN PRIMERA COMO EN SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN ATENCIÓN A LA AUTORÍA DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS EL ALUMNADO DEBE SABER QUE:

En este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Utilización de plataforma virtual Moodle
- Utilización de informática en las clases prácticas (conocimiento y manejo de bases de datos en distintos formatos informáticos)
- Uso de la hemeroteca
- Tutorías
- Foros



- Lecturas y Materiales

14. Calendarios y horarios:

Primeras siete semanas: miércoles 15:30-17:30 y jueves 19:30-21:30.
Siguiendo seis semanas: martes 15:30-17:30 y jueves 18:30-20:30.

15. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO English Friendly*



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Política Comparada (5443 y 7891)	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6 créditos
COORDINADOR/A	Patricia Otero Felipe	
PROFESORADO	Carmen García-Luján	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias Se mantiene el horario de docencia asignado en los horarios oficiales del Centro, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams para su efectividad.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda Se mantiene el horario oficial de tutorías, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams para su efectividad. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias		



Se mantiene el horario oficial de tutorías, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams para su efectividad.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda Los procedimientos de evaluación consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos, utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias Los procedimientos de evaluación consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán idénticos, utilizando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Las fechas de evaluación se mantienen tal y como han sido establecidas en el calendario oficial de exámenes aprobado en la Junta de Facultad de Derecho de fecha 1 de junio de 2020.
COMENTARIOS